

PROGRAMACIÓ DIDÀCTICA

2025-2026

1. Identificació del mòdul

1.1. Dades del mòdul

CICLE FORMATIU DE GRAU SUPERIOR D'IL·LUSTRACIÓ (LOE)

MÒDUL MEI03-PROJECTES D'IL·LUSTRACIÓ I

Curs	Període	Hores setmanals	Nombre de crèdits ECTS
Primer	Anual	4	8

Professorat responsable:

Florentino Flórez Fernández

Correu electrònic: fflorez@eam.cat

Horari de tutories: Jueves de 16:50 a 17:45

Coordinador de la família professional de Comunicació Gràfica i Audiovisual:

Jose Luis Díez

Correu electrònic: jdiez@eam.cat

1.2. Contextualització del mòdul dins el pla d'estudis

Los alumnos emplearán procedimientos y destrezas cuyas bases irán adquiriendo en otras asignaturas: el dibujo, las técnicas, el color, la anatomía o la representación del espacio. Confluirán distintos conocimientos que en este módulo serán integrados y experimentados.

El programa intentará ajustarse al desarrollo de las habilidades de los alumnos a lo largo del curso. Aunque sin duda se les van a exigir esfuerzos que los pondrán a prueba. Todo ello en el marco de una lógica profesional que se sustenta sobre cuatro ejes:

encargo (¿qué debo comunicar?) / estilo (¿cuál es la forma más adecuada para hacerlo?) / técnica (¿cuál es el procedimiento más ajustado a las dos premisas anteriores?) / plazo (¿cuánto tiempo tengo para hacerlo?).

1.3. Requisits per cursar el mòdul:

Capacidad para el dibujo de memoria, sensibilidad para el color y la composición, comprensión del espacio, conocimientos de anatomía y curiosidad hacia la historia de la ilustración y sus protagonistas.

2. Normativa de referència

Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño (BOE 25/05/2007).

Decret 15/2019, de 15 de març, pel qual s'estableixen els currículums, en l'àmbit de les Illes Balears, dels cicles formatius de grau mitjà de tècnic d'Arts Plàstiques i Disseny en Assistència al Producte Gràfic Imprès i de grau superior corresponents als títols de tècnic superior d'Arts Plàstiques i Disseny en Fotografia, de tècnic superior d'Arts Plàstiques i Disseny en Il·lustració i de tècnic superior d'Arts Plàstiques i Disseny en Còmic, pertanyents tots a la família professional artística de comunicació gràfica i audiovisual, i es regulen l'avaluació i les proves d'accés dels estudis professionals d'arts plàstiques i disseny (BOIB 035, 16 març 2019)

3. Objectius d'aprenentatge del mòdul

- Plantear y llevar a cabo proyectos de ilustración adecuados a la temática y las especificaciones del encargo o a las propias motivaciones e intereses artísticos y profesionales.
- Dominar el lenguaje y los procesos técnicos de la representación y la expresión gráfica y aplicarlos de forma creativa en proyectos de ilustración de diferentes ámbitos, géneros, temas y formatos.
- Buscar, seleccionar y utilizar la información y la documentación gráfica necesarias para la creación de ilustraciones.
- Conocer y realizar las fases del proceso de creación y realización de ilustraciones hasta la obtención de un producto final de la calidad exigible a nivel profesional.
- Explorar soluciones gráficas creativas e innovadoras para resolver ejercicios en el contexto de la especialidad.
- Aplicar las normas de presentación de originales para su posterior reproducción.
- Dominar las técnicas y tecnologías necesarias para el desarrollo de proyectos de ilustración de calidad artística y comunicativa.

8. Valorar la realización de ilustraciones como oportunidad de experimentación, creación, comunicación y expresión artística personal.
9. Emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y los resultados obtenidos, así como valorar razonadamente las realizaciones de los demás.
10. Conocer la normativa específica que se aplica en la especialidad.

4. Continguts temàtics del mòdul (distribuïts en unitats d'aprenentatge)

4.1. Continguts temàtics

- C1. El proyecto de ilustración. El proceso de creación y realización del original. Etapas. Pruebas técnicas.
- C2. El encargo profesional. El ámbito y el tema. Especificaciones del encargo e interpretación. Fuentes y archivos.
- C3. La ilustración en el ámbito científico-técnico: medicina, botánica, zoología, anatomía.
- C4. La ilustración arquitectónica y escenográfica.
- C5. La ilustración editorial en los distintos géneros, temas, formatos y públicos. Creación de personajes, escenarios y ambientaciones.
- C7. La ilustración tridimensional.
- C8. El original. La presentación de la obra original. Pautas y normas para reproducirla.
- C10. Normativa que se aplica a la especialidad.

NOTA 1: Los contenidos (1), (2), (8) y (10) del BOIB se reparten en las diferentes unidades didácticas y se explicarán de forma continua y progresiva durante el desarrollo de los diversos proyectos.

NOTA 2: Los contenidos (6), (9), (11) y (12) del BOIB se imparten en el segundo curso.

Desenvolupament dels continguts:

UD01. El proyecto de Ilustración [Personaje] (C1,C5)

Contenidos:

Introducción a la metodología proyectual: documentación, esbozos, desarrollo de la ilustración final. Jerarquía de problemas. Dibujar y proyectar. La figura como problema central. El estilo como factor de identidad. Mascotas. La construcción del volumen, bocetos, muñecos, esqueletos y estructuras. Esferas y volúmenes. La curva corporal. Figura y tercera dimensión. El gesto y la expresión. Marcadores faciales. El movimiento. Rapidez y adecuación a los plazos. Autoexigencia de calidad gráfica y estética. Visión objetiva del propio trabajo. Limpieza en la presentación. Honestidad de la memoria.

Ejercicios UD01.

30 Sep. Presentación: Diseño de personaje de animación. No realista y de volumetría exagerada. Color directo. Lápiz y entintado.

3-7-10 Oct. Bocetos de personajes y *turn-around*. Ensayos de volumen y caracterización. Pruebas rápidas.

14-17 Oct. Revisión, poses y expresiones del personaje. Pruebas rápidas. Dibujo de figura y prácticas de línea

21 Oct. Revisión del personaje. Pruebas color.

28-31 Oct. Examen empleando al personaje personal. En dos sesiones.

4 Nov. Entrega del ejercicio, adjuntando memoria documental. Con desarrollos en DINA3: turnaround del personaje, expresiones faciales, construcción, movimientos y actitudes, pruebas de color, vestuario, escenografía y hoja de presentación.

UD02. La ilustración en el ámbito científico-técnico: medicina, botánica, zoología, anatomía (1) [Animales] (C3,C5)

Contenidos:

La documentación. Jerarquía de problemas. El orden de lectura. Uso adecuado del espacio. Anatomía humana y animal. Bocetos y composición. Estructura de figuras y objetos. Análisis de la iluminación y el color. Secuencia lógica de elementos. Distribución ordenada y expresiva de la información. Pruebas de color. El formato. Expresión y emoción en los acabados. La figura en movimiento. El proyecto de ilustración. El proceso de creación y realización del original. Etapas. Pruebas técnicas. Rapidez y adecuación a los plazos. Sensibilidad con el color, línea, composición y otros elementos de interés. Autoexigencia de calidad gráfica y estética. Limpieza en la presentación.

Ejercicios UD02.

4 Nov. Presentación: gráfico comparativo de animales y personas para revista de divulgación. Cinco animales (caballo, perro, gato, elefante, jirafa) acompañarán al personaje. Cada alumno elegirá a otro más, que no podrá ser empleado por otros alumnos. Doble página. Formato del original: DIN A3 (apaisado). Negro más otros dos colores, sin degradados. Anatomía animal comparada.

7 Nov. Revisión de primeros bocetos, composición. Prácticas de dibujo de perros, gatos y caballos.

11 Nov. Bocetos y definitivo al lápiz. Prácticas de dibujo.

14 Nov. Revisión y pruebas rápidas.

18-21 Nov. Página en DINA3, lista para escanear. Ejercicios en color digital.

25 Nov. Revisión color. Examen DIN A3.

28 Nov. Entrega del original, con memoria.

UD03. La ilustración editorial y sus diferentes géneros, temas, formatos y públicos (1) [Caricatura] (C5)

Contenidos:

Revistas y periódicos. La evolución de las imágenes de prensa. La caricatura. Estilización y crítica política. Del manierismo a la ilustración de moda, pasando por la caricatura de prensa. Deformación y comunicación. Representación e identidad. Formatos variables y atípicos. Sistemas de estilización. El gesto y la expresión. Empleo adecuado del formato. Deformación y reconocimiento en la caricatura. Estilización elegante y grotesca. Dibujo de gestos, posturas y expresiones. Aplicación de la metodología proyectual en un encargo con pautas muy abiertas. Color directo y formatos grandes. Ejecución y rapidez. Rapidez y adecuación a los plazos. Sensibilidad con el color, línea y espacio compositivo. Autoexigencia de calidad gráfica y estética. Limpieza en la presentación.

Ejercicios UD03.

28 Nov. Presentación: Caricatura para magazine. Acrílico - Acuarela. Formato 60 x 21 cm. Todo color. Primeros esbozos caricatura.

2 Dic. Ejercicio caricatura, prueba I. DINA4 B/N. Revisión bocetos

9 Dic. Prueba II. DINA4 B/N. Revisión bocetos definitivos.

16 Dic. Definición y pruebas de color. Dibujo terminado, con sombras, en formato final. Lápices sobre papel definitivo.

Primera mancha.

19 Dic. Primeras sombras.

13 Ene. Entrega de todo el ejercicio, con memoria.

UD04. La ilustración tridimensional [Pop Up + Cubismo] (C5,C7)

Contenidos:

El estilo como factor de identidad. Estilización y abstracción. Tradición y vanguardia. Cubismo y Art déco. Espacios alternativos. La ilustración publicitaria e informativa. El juego con el espacio perspectiva y la relación aleatoria entre figura-fondo en el lenguaje cubista. Simplificación geométrica de la realidad. Simultaneidad y repetición. Rapidez y adecuación a los plazos. Innovación y exploración. Sensibilidad con el color, línea y espacio compositivo. Autoexigencia de calidad gráfica y estética. Visión objetiva del propio trabajo. Limpieza en la presentación. Pop up, sistemas más utilizados.

Ejercicios UD04.

9 Ene. Presentación: Realización de un objeto promocional (tarjeta pop-up) para una editorial. Todo color, formato DINA4. Estilo "cubista". Una editorial decide promocionarse con una tarjeta Pop-Up basada en un cuento clásico.

13-16 Ene. Bocetos y examen "cubista".

20-23 Ene. Línea final. Inicio del coloreado digital y la construcción del objeto.

27-30 Ene. Corte y construcción.

10 Febr. Entrega del ejercicio, adjuntando memoria documental.

UD05. La ilustración en el ámbito científico-técnico: medicina, botánica, zoología, anatomía (2) [Mano] (C3)

Contenidos:

La ilustración científica. Desarrollo de nuevas técnicas. Temas y estilos. Ilustración en el ámbito científico-técnico: medicina, botánica, zoología, anatomía... Jerarquía de problemas. Realismo e información. Estrategias de representación. Transparencias, cortes y despliegues. Distribución ordenada y expresiva de la información. Lápices de color: texturas y capas. Adecuación a los plazos. Limpieza en la presentación. Empleo riguroso de la documentación.

Ejercicios UD05.

3 Feb. Presentación del ejercicio: ilustración realista de una mano, mostrando huesos, músculos, piel y otros componentes. Cliente: Revista de divulgación científica. Secciones y punto de vista a elegir. Formato DINA3. Técnica mixta.

6 Feb. Dibujo de la mano desde el exterior.

10 Feb. Dibujo de los huesos correspondientes.

17 Feb. Dibujo de músculos, tendones y otros elementos.

20 Feb. Dibujo definitivo, integrando los distintos elementos. Corte definitivo.

24 Feb. Lápices sobre papel definitivo. Primer sombreado.

6 Mar. Seguimiento de la mano

21 Abr. Entrega del dibujo terminado.

UD06. La ilustración editorial y sus diferentes géneros, temas, formatos y públicos (2) [Opinión] (C5)

Contenidos:

Revistas y periódicos. La evolución de las imágenes de prensa. Estilización y crítica política. Deformación y comunicación. Metáfora y metonimia. Sistemas de estilización. Búsqueda de ideas. Desarrollo de la metodología proyectual. Bocetos y acabado. Tramados en B/N. Rapidez y adecuación a los plazos.

Ejercicios UD06.

10-13 Mar. Presentación: ilustración de complemento para artículo de opinión. B/N. Formato DINA4 apaisado. Análisis de textos. Ejercicios conceptuales. Ideas y esbozos.

17-20 Mar. Evolución, desarrollo y definitivos.

24 Mar. Revisión de versiones y posibles tratamientos de línea y entintado.

27 Mar. Revisión, entintado definitivo y entrega del ejercicio, con memoria.

UD07. Ilustración arquitectónica y escenográfica [Figuras y fondos] (C4)

Contenidos:

La ilustración arquitectónica y escenográfica. Creación de personajes, escenarios y ambientes. La composición de espacios complejos. La ilustración tridimensional. Construcción de un espacio coherente. Interrelación figura-fondo. El encuadre y la iluminación como elementos narrativos. Técnicas rápidas de color. Rapidez y adecuación a los plazos. Innovación y exploración. Sensibilidad con el color, línea y espacio compositivo.

Ejercicios UD07.

31 Mar. Presentación: ilustración para texto literario. DINA3, apaisado. Doble portada a color. Realización de primeros bocetos.

14 Abr. Elaboración de personajes y objetos complejos.

21 Abr. Diseño de fondo.

28 Abr. Revisión y correcciones. Dibujo final en el lápiz.

5-8 Mayo. Lápiz definitivo. Estudio de color.

12-15 Mayo. Estudio de color y primeras manchas.

19-22 Mayo. Coloreado y acabado.

25-29 Mayo. Retoques y entrega del ejercicio.

4.2. Distribución temporal

2 sesiones de 2 horas a la semana.

Mes	Dies	Unitat didàctica / continguts	Activitats d'aprenentatge	Procediments i tècniques d'avaluació
Septiembre	30	UD01. El proyecto de Ilustración [Personaje] (C1,C5)		
Octubre	3		Bocetos de personajes y <i>turn-around</i> . Ensayos de volumen y caracterización.	
	7-10		Pruebas rápidas.	
	14-17		Revisión, poses y expresiones del personaje. Pruebas rápidas. Dibujo de figura y prácticas de línea	
	21		Revisión del personaje. Pruebas color.	
	28-31			Examen empleando al personaje personal.
Noviembre	4-7	UD02. La ilustración en el ámbito científico-técnico (1) [Animales] (C3,C5)	Revisión de primeros bocetos, composición. Prácticas de dibujo de perros, gatos y caballos.	UD01. Entrega del ejercicio, adjuntando memoria documental.
	11-14		Bocetos y definitivo al lápiz. Prácticas de dibujo.	
	18-21		Página en DIN A3, lista para escanear. Ejercicios en color digital.	
	25-28	UD03. La ilustración editorial (1) [Caricatura] (C5)		Examen DIN A3.(25) UD02. Entrega del original, con memoria.(28)
Diciembre	2-5		Ejercicio caricatura, prueba I. DIN A4 B/N.	Prueba II. DIN A4 B/N.
	9-12			Reunión Evaluación Seguimiento 1
	16-19		Definición y pruebas de color. Dibujo terminado, con sombras, en formato final. Primera mancha.	
Enero	9	UD04. La ilustración tridimensional [Pop Up + Cubismo] (C5,C7)		
	13-16		Bocetos y prácticas "cubistas".	UD03. Entrega de todo el ejercicio, con memoria.
	20-23		Línea final. Inicio del coloreado digital y la construcción del objeto.	
	27-30		Corte y construcción. Examen "cubista".	
Febrero	3-6	UD05. La ilustración en el ámbito científico-técnico: (2) [Mano] (C3)	Dibujo de la mano desde el exterior.	
	10-13		Dibujo de los huesos correspondientes	UD04. Entrega del ejercicio, adjuntando memoria documental.
	17-20		Dibujo de músculos, tendones y otros elementos. Dibujo definitivo, integrando los distintos elementos.	
	24		Lápices sobre papel definitivo. Primer sombreado.	
Marzo	6		Seguimiento de la mano	
	10-13	UD06. La ilustración editorial (2) [Opinión] (C5)	Ejercicios conceptuales. Ideas y esbozos.	
	17-20		Evolución, desarrollo y definitivos de la imagen de opinión.	
	23			Reunión Evaluación Seguimiento 2
	24-27		Revisión de versiones y posibles tratamientos de línea y entintado.	UD06. Revisión, entintado definitivo y entrega del ejercicio, con memoria.
	31	UD07. Ilustración arquitectónica y escenográfica [Figuras y fondos] (C4)		
Abril	14-17		Elaboración de personajes y objetos complejos.	
	21-24		Diseño de fondo.	UD05. Entrega del dibujo terminado.
	28		Revisión y correcciones.	
Mayo	5-8		Lápiz definitivo. Estudio de color.	

	12-15		Estudio de color y primeras manchas.	
	19-22		Coloreado y acabado.	
	25-29			UD07. Retoques y entrega del ejercicio.
Junio	2-5	Evaluación Ordinaria		Exámenes
	9	Ordinaria		Reunión de evaluación
	16-19	Evaluación extraordinaria		Exámenes
	19	Extraordinaria		Reunión de evaluación

5. Materials i recursos didàctics

5.1. Bibliografia bàsica

GURNEY, James / *Luz y color*. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 2015
 REED, Walt / *The illustrator in America (1860-2000)*. The society of Illustrators, Inc. New York, 2001
 SOUTER, Nick & Tessa / *Illustrator's sourcebook*. MacDonald Orbis Book. UK, 1990
 VV. AA. / *Famous Artists Course*. Famous Artists Schools, Inc. Westport, Connecticut, 1960.
 WILLIAMS, Richard / *The animator's survival kit*. Faber and faber. London, 2001
 ZEEGEN, L. *Principios de ilustración*, GG. 2012.

5.2. Bibliografia complementària

APATOFF, David / *Robert Fawcett The illustrator's illustrator*. Auad Publishing. San Francisco, 2010 / *Albert Dorne Master illustrator*. Auad Publishing. San Francisco, 2012 / *Al Parker, Illustrator, Innovator*. Auad Publishing. San Francisco, 2013
 CHUSID, Irwin / *The mischievous art of Jim Flora*. Fantagraphics Books. Seattle, 2004
 CUBEIRO, Carlos / *Historia del dibujo y la ilustración*. Berenice/Almuzara. Córdoba, 2025
 ESCHER, M.C. / *The world of M.C. Escher*. Harry N. Abrams, Inc. New York, 1972
 FABRE, Malika / *Malika Favre*. Counter-Print Books. United Kingdom, 2019.
 FERRER, Isidro / *Ni crudo ni cocido*. Ses Voltes. Palma, 2005
 FERRIS, Hugh / *The metropolis of tomorrow*. Princeton Architectural Press. New York, 1986.
 FOLON / *Folon*. Fundació Caixa de Catalunya. Barcelona, 1993
 GALLARDO, Miguel Àngel / *Com ser Gallardo*. Casal Solleric. Palma, 2006
 GLASER, Milton / *Milton Glaser. Graphic design*. Overlook Press Inc. New York, 1983 / *Milton Glaser. Barcelona, 1989*. Fundació Caixa de Catalunya. Barcelona, 1990
 GROSZ, G. / *Ecce Homo*. Dover Publications. New York, 1976 / *Un sí menor y un no mayor*. Muchnick. Madrid, 1991 / *George Grosz. Obra gráfica. Els anys de Berlin*. IVAM Centre Julio González. Valencia, 1992
 KLEY, Heinrich / *The drawings of Heinrich Kley*. Dover Publications Inc., New York, 1961 / *More drawings by Heinrich Kley*. Dover Publications Inc., New York, 1962
 KOLLWITZ, Käthe / *Prints and drawings of Käthe Kollwitz*. Dover Publications, Inc. New York, 1969
 LARSON, Gary / *The far side gallery (various volúmenes)*. Warner books. Kansas City, 1998
 MATANIA, Fortunino / *Drawing from History. The forgotten art of Fortunino Matania*. Book Palace Books. London, 2016
 MULATIER, Jean / *Hollywood stars*. Norma Editorial. Barcelona, 1995
 MUYBRIDGE, Aedward / *The Human Figure in Motion*. Dover, 1955 / *Animals in Motion*. Dover, 1957
 SEMPÉ / *Sálvese quien pueda*. Editorial Fundamentos. Madrid. 1973
 STEINBERG, Saul / *The Passport*. Vintage Books. New York, 1979
 URRABIETA VIERGE, Daniel / *Daniel Urrabieta Vierge. Creador de imágenes, ilustrador gráfico*. Ayto. de Madrid. Madrid, 2005
 WATERHOUSE, Col. Charles / *The Blue Book Illustrations of Herbert Morton Stoops*. Art Direction Book. Connecticut, 2004
 VV.AA. *Los elementos del pop-up*. Combel Editorial, 2009.
<https://characterdesignreferences.com/>
<https://quickposes.com/en>
<https://grizandnorm.tumblr.com/>
<https://characterdesign.blogspot.com/>
 Studio Binder Channel: <https://www.youtube.com/channel/UCUFoQUaVRt3MVFxqwPUMLCQ>
<https://ilustrandodudas.com/blog/>
<https://romanba1.blogspot.com/>
<https://www.bodiesinmotion.photo/>
<https://floobynooby.blogspot.com/>
<https://www.bolognachildrensbookfair.com/>
<https://www.youtube.com/watch?v=R-0UXBcIIRY>

5.3. Altres recursos

Revistas y publicaciones específicas
 Asistencia a ferias, exposiciones y eventos culturales relacionados con la especialidad.
 Recursos online a través de la web de la asignatura como vídeos, documentales o páginas web.

6. Metodologia docent

6.1. Estratègies generals metodològiques

La materia se constituye como un taller de trabajo, creación y producción, incentivando al estudiante en la búsqueda y búsqueda de sus propios recursos expresivos. Confluyen aspectos teórico-prácticos, que se aplicarán siguiendo una metodología de trabajo proyectual (documentación / proyectación / realización). La fase de realización se divide en varias etapas de ejecución: bocetos, elaboración de layouts, preparación del original y acabados. Aunque se insiste en la metodología proyectual, no dejarán de tenerse en cuenta los aspectos puramente prácticos, de oficio, sin los cuales la labor del ilustrador pierde el sentido.

Tampoco se olvida la variedad de encargos a los que se ve sometido y por eso se pasa de proyectos muy pautados a otros más libres, de desarrollos largos a otros muy cortos y rápidos.

Se integrarán las exposiciones teóricas con abundante soporte visual, análisis de trabajos y muestras, ejercicios prácticos aplicados a proyectos concretos, interdisciplinariedad con las demás asignaturas y actividades extraescolares complementarias.

La información no se transmite sólo de forma colectiva, sino también individualizada, durante la realización de los ejercicios y después de su entrega. De dos formas: anotaciones y correcciones por escrito, sobre el informe que el alumno entrega; y conversaciones personalizadas sobre su evolución en clase.

Teniendo en cuenta la variedad formal y genérica de la ilustración y la imposibilidad de que el alumno domine todas sus posibles formas, los proyectos serán muy variados para facilitar el desarrollo del estilo que considere más adecuado a su personalidad gráfica. Una especialización habitual en la vida profesional.

6.2. Organització i tipus d'activitats d'aprenentatge

Básicamente la clase girará en torno a dos tipos de actividad: ejercicios cortos y largos.

-Los cortos serán de realización rápida, a entregar durante la clase. Tendrán relación con los problemas más básicos y generales: figura humana, expresiones, representación del espacio, uso de iluminación, etc. Se trata de encargos que después el alumno puede repetir y practicar por su cuenta y que le ayudarán a mejorar determinadas destrezas. Algunos se plantearán a lo largo del curso, dadas las carencias y necesidades del grupo.

-Los largos tienen una estructura más formal. Primero se plantea el encargo, después se analizan ilustraciones que resuelven este tipo de problemas y proyectos similares realizados por alumnos de cursos anteriores. A partir de aquí se inicia la fase de documentación por parte de cada alumno, los primeros esbozos y más tarde la realización del proyecto propiamente dicho. El proceso se complementa con correcciones e indicaciones constantes y una revisión final, con los trabajos ya evaluados, comparando los logros y carencias de cada obra. La evaluación será pública (dentro de la clase). Los alumnos conocerán sus correcciones y también las de sus compañeros, todos los trabajos entregados serán expuestos en clase para que se puedan apreciar los resultados conseguidos por los compañeros y relacionarlos con sus propios resultados. También para que juzguen cómo se aplican los criterios de evaluación en el conjunto de la clase. Este análisis comparativo se considera muy importante en el proceso de aprendizaje.

-Cuaderno de apuntes. A lo largo del curso los alumnos irán rellenando un cuaderno personal donde reunirán sus bocetos para proyectos en marcha, sus copias de la realidad o de otros autores o sus creaciones más libres. Es un espacio íntimo que permite observar esas otras facetas que en ocasiones los ejercicios planteados en clase no llegan a iluminar. Se revisará en diferentes momentos del curso y se tendrá en cuenta la cantidad, variedad y calidad de los bocetos.

6.3. Instal·lacions del centre i material

Aula que se pueda oscurecer y acceso a un proyector de gran formato. Acceso a ordenadores, scanner y tantas mesas de dibujo como alumnos asistan. Una pizarra, mesas de luz y algo de papel para gastar.

6.4. Activitats interdisciplinàries

No se prevén.

6.5 Activitats complementàries

Las actividades complementarias se desarrollarán de acuerdo con las necesidades académicas de la asignatura y/o el calendario de las instituciones públicas y privadas que las organizan (en su caso).

6.6. Atenció a la diversitat

La *Llei Orgànica 2/2006, de 3 de maig, d'Educació* (Títol II, equitat en l'educació) tracta de l'atenció educativa diferent de l'ordinària: Necessitat Específica de Suport Educatiu (ANESE), una categoria única que inclou l'alumnat amb Necessitats Educatives Especials (NEE), l'alumnat amb Dificultat Específiques d'Aprenentatge (DEA), l'alumnat amb Altes Capacitats (AC), l'alumnat d'Incorporació Tardana (IT), i l'alumnat amb Condicions Personals o d'Història Escolar (CP/HE), però en principi per l'ensenyament obligatori.

Per altra banda, la normativa autonòmica que regula els ensenyaments artístics professionals d'arts plàstiques i disseny no preveu l'**atenció a la diversitat** ni les **adaptacions curriculars individuals** (ACI) a l'aula, tan sols l'article 13.2 del *Real Decret 596/2007* estatal estableix que: "Els centres que imparteixin ensenyaments professionals d'arts plàstiques i disseny desenvoluparan i completaran els currículums establerts per l'Administració educativa corresponent, mitjançant la posada en pràctica del seu projecte educatiu i la implementació de programacions didàctiques que prenguin en consideració les característiques del context social i cultural, les necessitats de l'alumnat, amb especial atenció als que presentin una discapacitat, i les possibilitats formatives de l'entorn".

Aquestes mesures administratives, que recorda la disposició adicional 1ª del *Real Decret 596/2007* estatal, es centren principalment en facilitar a l'alumnat els mitjans i recursos que siguin necessaris per accedir als ensenyaments artístics professionals d'arts plàstiques i disseny i cursar-los.

- Accés als estudis (article 17.1 del *Real Decret 596/2007* estatal).
- Convocatòria extraordinària (article 19.5 del *Real Decret 596/2007* estatal).
- Expedient acadèmic (article 20.2 del *Real Decret 596/2007* estatal).

En aquest context, sempre hem intentat donar a l'alumnat un **tracte individualitzat i personalitzat**, raó per la qual pensem que no és necessari adoptar mesures especials per atendre l'alumnat amb problemes d'aprenentatge i altres necessitats educatives específiques, en un sentit (discapacitat psíquica, sensorial o motora, trastorns greus de conducta) o en un altre (superdotació, sobredotació). No obstant això, demanem

l'alumnat una adreça de correu electrònic per estar en contacte, enviar i rebre exercicis, atendre consultes puntuals, i poder donar una millor atenció personalitzada, aquesta vegada en línia.

En tot cas, en tractar-se d'ensenyaments artístics professionals de lliure elecció, entenem que no es poden fer **adaptacions curriculars significatives**, en el sentit d'adequar els objectius educatius, eliminar o incloure determinats continguts essencials, i modificar els criteris d'avaluació.

Per contra, entenem que sí són possibles les **adaptacions curriculars no significatives** (modificacions dels elements del currículum que no afecten a l'assoliment dels objectius d'aprenentatge) i les **adaptacions d'accés al currículum** (elements organitzatius, recursos de tot tipus i optimització d'aquests), en el marc del *Decret 39/2011, de 29 d'abril, pel qual es regula l'atenció a la diversitat i l'orientació educativa als centres educatius no universitaris sostinguts amb fons públics* a les Illes Balears.

De fet, l'article 20.2 (documents bàsics d'avaluació i mobilitat dels ensenyaments professionals d'arts plàstiques i disseny) del *Reial Decret 596/2007* estatal explica que les mesures d'adaptació curricular han de constar a l'expedient acadèmic de l'estudiant (si escau). Per altra banda, no s'ha de confondre l'**adaptació curricular no significativa** de la qual parlem amb l'adaptació a la que fa referència l'article 21 del *Reial Decret 596/2007* estatal està referida a l'**adaptació per trasllat d'expedient acadèmic** a un centre d'altra administració educativa.

7. Criteris, procediments i instruments d'avaluació i qualificació

7.1. CA/Criteris d'avaluació del mòdul:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Realizar proyectos de ilustración con calidad técnica, artística y comunicativa, a partir de un encargo o de la propia idea.
2. Dominar el lenguaje, conceptos, técnicas y recursos de la expresión gráfica y aplicarlos correctamente según la naturaleza del encargo.
3. Comprender y llevar a cabo las diferentes fases de creación y realización de ilustraciones y solucionar adecuadamente los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que puedan presentarse.
4. Utilizar adecuadamente la información y documentación seleccionadas y archivarlas correctamente.
5. Desarrollar y realizar proyectos de ilustración adecuados al nivel de calidad y competitividad exigido profesionalmente.
6. Presentar correctamente los originales para su posterior reproducción.
7. Utilizar con destreza las técnicas y tecnologías propias de la especialidad y sus herramientas y recursos, en función de las especificaciones del proyecto.
8. Expresarse con pautas de estilo propias y adecuadas a las especificaciones de cada proyecto.
9. Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional.
10. Presentar correctamente los proyectos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas.

-La evaluación será **continua** y tendrá en cuenta los siguientes aspectos: asistencia y puntualidad, planteamiento de dudas y consultas de interés general, aportación de ideas, conocimientos o materiales complementarios, capacidad de autocrítica, adecuada expresión oral, correcta metodología de trabajo.

-La evaluación será **individual**, lo que significa que se procurará atender a los diferentes estados de partida de cada alumno, teniendo en cuenta sus puntos fuertes y debilidades. Se buscará una posición de equilibrio en la que prevalezcan los procesos mentales y la metodología de trabajo, sin descuidar los resultados gráficos conseguidos.

-El **respeto a los plazos de entrega** será considerado muy importante. Una dejación continuada de esos plazos es motivo suficiente para que el alumno deba presentarse a la prueba específica*. No es suficiente realizar los trabajos con corrección, si no es en los tiempos indicados. Se establecerán controles para comprobar si el alumno se ajusta a los plazos parciales. No es suficiente cumplir con la entrega final, si no se sigue una metodología apropiada. En otras palabras, **se penalizará al dejarlo todo para el último día**. Para comprobar que se respetan estos plazos parciales se evaluarán los trabajos en distintos momentos puntuales de su realización.

-Las entregas serán físicas y digitales. No se considera entregado un trabajo si no está en los soportes y formatos solicitados y en el CLASSROOM asignado para la entrega. Si el soporte es electrónico, debe poder abrirse con las versiones de software de los ordenadores de la Escuela. El alumno conservará una copia de seguridad en formato digital de todos los trabajos que entregue durante el curso.

-De acuerdo al BOIB (16 de marzo de 2019):

"Los resultados de la evaluación final de cada módulo deben expresarse en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica del cero al diez, sin decimales."

-Si un alumno falta a más de 10 clases seguidas o a 20 no continuadas, de forma injustificada, será baja de oficio y perderá las dos convocatorias del curso. En su momento se le comunicará su situación debidamente y con claridad, para que, en su caso, pueda justificar algunas de las ausencias.

-Los alumnos podrán volver a presentar aquellos trabajos y proyectos no aprobados o no presentados. Esta evaluación fuera de la entrega "oficial" se penaliza en la nota (que no pasará de 6). Si la media ponderada de todos los trabajos resulta aprobada, no realizará la prueba específica final.

-Los alumnos con el módulo pendiente (o con tres entregas fuera de plazo o suspendidos), obtendrán la calificación mediante la suma ponderada de todos los trabajos y proyectos además de la prueba específica final (según el cuadro 7.2). Si no resulta aprobada, tendrán que recuperar los trabajos suspendidos, además de realizar una nueva prueba específica en la evaluación extraordinaria (según el cuadro 7.3). Todos los trabajos se presentarán cuidando su limpieza y buen aspecto.

Interiorización de los procesos de evaluación. Muy importante: el alumno debe asumir que los criterios de evaluación que se van a aplicar no son un capricho sino algo habitual en el trabajo profesional. Cuando, tras concluir sus estudios, salga a la calle a luchar por un encargo o un contrato, nadie va a estar a su lado diciéndole qué debe mejorar o corregir. Así que para entonces ya debe tener asimilado cierto nivel de autoexigencia que le permitirá avanzar y abrirse paso en el competitivo mundo laboral.

En cada proyecto se enfatizarán los aspectos más relevantes a cuidar. En algunos casos el realismo es importante, en otros la expresividad o la creatividad, siempre la claridad y variedad de la narrativa, etc. Los mínimos exigibles no son invenciones del profesor, son los criterios que cualquier editor empleará para valorar su trabajo. Por eso los estudiantes deben conocerlos, no solo para entender las exigencias a las que se verán sometidos. También para que esas exigencias sean estaciones de destino hacia las que dirigir sus esfuerzos. Ahí es donde la interiorización juega un papel crucial. De nada sirve imponer unos criterios de evaluación a los alumnos si no asumen que son relevantes, que forman parte del medio al que piensan dedicar sus vidas.

7.2. Procediments i tècniques d'avaluació i criteris de qualificació o ponderació (ordinària)

Procediments i tècniques d'avaluació	Tipus (*)	Criteris d'avaluació	Ponderació
<i>Técnicas de observación</i>	NR	CA2, CA3, CA4, CA7.	10 %
<i>Cuaderno de apuntes</i>	R	CA2, CA4, CA7, CA8	10 %
<i>Proyectos</i>	R	CA1, CA2, CA3, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10.	80 %
Total			100 %

*Este campo se utiliza para especificar el tipo o carácter de la actividad de evaluación: NR (no recuperable) o R (recuperable).

7.3. Criteris, procediments i instruments d'avaluació d'alumnes amb el mòdul pendent (extraordinària)

Procediments i tècniques d'avaluació	Criteris d'avaluació	Criteris de qualificació o ponderació
<i>Proyectos</i>	CA1, CA2, CA3, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10.	70 %
<i>Cuaderno de apuntes</i>	CA2, CA4, CA7, CA8	10 %
<i>Prueba específica</i>	CA1, CA2, CA3, CA5, CA7, CA8, CA9, CA10.	20 %
Total		100 %

7.4. Criteris específics/rúbrica.

- Correcta metodologia de treball (CA1, CA2, CA3, CA4, CA5, CA6, CA7, CA8, CA9, CA10):
 Uso adecuado y suficiente de la documentación / Soltura en la realización de esbozos comunicativamente válidos / Acabados limpios y claros, con una línea de contorno que ayude a vehicular los diferentes espacios, o con un color que aclare los volúmenes o aporte un valor estético añadido / Facilidad con la técnica elegida / Impacto gráfico de las imágenes / Expresividad / Integración de los distintos elementos de las ilustraciones / Ilustración adecuada a los sistemas de reproducción y/o impresión habituales / Adecuación del tratamiento formal al planteamiento comunicativo y las pautas del encargo
- Dominio de las destrezas básicas de dibujo (CA1, CA2, CA7):
 Representar de memoria espacios tridimensionales sin aberraciones, desde cualquier punto de vista posible / Dibujo de figuras anatómicamente correctas, o deformadas pero suficientemente expresivas / Resolución gráfica de los medios tonos / Rapidez y soltura en el dibujo / Representación correcta de la iluminación
- En algunos temas existen prioridades concretas (CA1, CA2, CA7, CA8, CA9):
 Claridad y buena lectura en la exposición de los procesos / Utilización dramática de la iluminación / Modernidad de las propuestas / Originalidad de las comunicaciones / Semejanza razonable en las caricaturas / Originalidad y fantasía en el diseño de personajes y ambientes / Uso narrativo del punto de vista y la composición / Expresividad de las figuras en gestos y actitudes
- Respecto a las memorias (CA5, CA8, CA9, CA10):
 Claridad y sencillez en la exposición / Argumentación ordenada / Capacidad de autocrítica / Capacidad para relacionar las pautas del encargo con los resultados obtenidos / Capacidad para integrar el propio trabajo en otras secuencias estilísticas / Cuidado con la ortografía y búsqueda de la claridad expositiva en la redacción.

No todos los trabajos y ejercicios pesan lo mismo en la nota global. A continuación se detallan las notas ponderadas de los trabajos para la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria.

1) PONDERACIÓ DEL BLOC DE TREBALLS I PROJECTES DE L'AVALUACIÓ ORDINÀRIA								
UD01	UD02	UD03	UD04	UD05	UD06	UD07	Técnicas de observación	Cuaderno de apuntes
5 %	5 %	15 %	5 %	15 %	5 %	30 %	10 %	10 %

2) PONDERACIÓ DEL BLOC DE TREBALLS I PROJECTES DE L'AVUACIÓ COMPLEMENTARIA / EXTRAORDINÀRIA								
UD01	UD02	UD03	UD04	UD05	UD06	UD07	Prueba específica	Cuaderno de apuntes
5 %	5 %	10 %	5 %	15 %	5 %	25 %	20 %	10 %

Los alumnos con esta asignatura pendiente tendrán que realizar los mismos ejercicios que los que la cursan por primera vez.

PLAGIO: Las imágenes que se utilicen en los trabajos deben ser de autoría propia, excepto en aquellos casos en que se proporcione una imagen de referencia. En caso de necesitar usar imágenes de otros autores, debe citarse la autoría y procedencia de los mismos

En caso de trabajos plagiados, se evaluará con un 0.

En caso de suplantar la autoría de un ejercicio se evaluará con 0 y la recuperación pasará directamente a la convocatoria extraordinaria.

Alumnes que no poden ser avaluats per avaluació continua (Ordinària):

(Ref.: Decret 121/2010 Article 46) Es contempla el dret de l'alumne a ésser avaluat encara que no hi hagi d'assistir a classe.

Se pueden acoger:

- Alumnos que han superado un 25% de faltas de asistencia y no han sido baja de oficio.
- Alumnos que cursan módulos pendientes de primer curso que han pedido justificación* de faltas por horario coincidente con los módulos de segundo.

**Se debe solicitar a la administración del centro la evaluación del módulo pendiente de 1r curso sin asistir presencialmente y la justificación de faltas, adjuntando los horarios correspondientes de los módulos coincidentes. Una vez aceptada la solicitud, se adjuntará en el expediente del alumno.*

8. Altres observacions

Ninguna.